

ACTA GENERAL DE ACCIONISTAS

CIA DE TRANSPORTE EN TAXIS EN CAMIONETAS DOBLE CABINA Y/O AUTOMOVILES TRANSANDALUCIA S.A.

El día de hoy 19 de Abril del 2019 en la Ciudad de Baeza, siendo las 19:08 pm horas en la sede de la Compañía Edificio ubicado en el barrio Central calle Av. Quijos, Provincia de Napo Cantón El Quijos tiene lugar a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa LA CIA DE TRANSPORTE EN TAXIS EN CAMIONETAS DOBLE CABINA Y/O AUTOMOVILES TRANSANDALUCIA S.A. donde asistieron la totalidad de accionistas los señores:

AIMACAÑA CAIZA RAMON	MUÑOZ TIPANTIZA VICTOR EDUARDO
BASTIDAS ORTEGA DIEGO ARMANDO	PARRA POZO CAMILO EDUARDO
BENAVIDES GUERRERO DANNY ROLANDO	PEREZ MONTES CARMITA ELISABEHT
BOLAÑOS VILLA CESAR ALEJANDRO	QUIPO PILATAXI ALEJANDRO MAURICIO
CACERES ORDOÑES MARCELO ROMMEL	QUISPE PALMA JUAN ELIAS
CANENCIA QUEZADA JUAN CARLOS	QUISPE QUILO LUIS ALFONSO
CANENCIA QUEZADA VERONICA LORENA	ROSERO ROSERO LUIS FELIPE
DUCHE HIDALGO SEGUNDO ALCIDES	VAICILLA PARRA DENNIS JEFFERSON
DUCHE PAREDES CARLOS GERMAN	VALLEJO BETANCOURT JAIRO GONZALO
GOMEZ SORIA MANUEL ANTONIO	VARGAS YANEZ ADRIANO VINICIO
GUALOTUÑA CAIZALUISA ANGEL JESUS	VEGA ORTEGA VICTOR HUGO
HIDALGO MEDIAVILLA LUIS ALFONSO	VEGA PEREZ VICTOR HUGO

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta Señor Carlos German Duche, en calidad de Gerente el señor Adriano Vinicio Vargas Yanez; lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018
2. Análisis y aprobación de las memorias del informe entregado por la gerencia.
3. Destino de los resultados del ejercicio económico.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018**

Se procedió a la revisión y verificación de los documentos financieros en conjunto por parte de los socios quienes unánimemente acuerdan:

PRIMERO: Aprobar el Balance General, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivos, correspondiente al año 2018 con el siguiente contenido contenido:

2. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DEL INFORME ENTREGADO POR LA GERENCIA.

La señorita secretaria da lectura del informe de gerencia que contiene información sobre: la constitución y legalización de la compañía, los logros, los retos y la contabilidad de la empresa.

Al no existir ninguna discrepancia se decide:

PRIMERO: Aprobar el informe presentado por la gerencia y apoyar en la consecución de los objetivos y retos planteados.

3. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

A continuación, en base al informe de gerencia que entre otros contiene los documentos contables de la empresa, y luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 20:57 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

Atentamente,



Sr. Carlos German Duche Paredes

PRESIDENTE



Sr. Adriano Vinicio Vargas Yanez

GERENTE